

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2007, de la Secretaría General para el Deporte, por la que se anuncia la contratación de obras por procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (BOJAC0207). (PD. 674/2007).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - c) Número de expediente:
 1. T043OB0106HU.
 2. T025OB0106CO.
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto:
 1. Construcción de dos Pabellones-Tipo.
 2. Instalación de Césped Artificial en Campo de Fútbol.
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Calañas y Cortegana (Huelva)
 2. Nueva Carteya (Córdoba)
 - d) Plazo de ejecución:
 1. Diez meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 2. Cuatro meses, desde el día de comprobación del replanteo.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variante.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total:
 1. 1.649.854,08 euros.
 2. 449.999,99 euros.
 5. Garantía. Provisional: Exenta.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 1.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla. 41092.
 - d) Teléfonos: 955 065 290; 955 065 283; Telefax: 955 065 176.
 - e) A través de la web de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte. Dentro de ésta, en el apartado «ciudadanía», seguir la ruta de epígrafes «Convocatorias/Deporte/Contrato».
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - a) Clasificación:

1. Grupo: C	Subgrupo: todos	Categoría: e
2. Grupo: G	Subgrupo: 6	Categoría: e
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20 horas del vigésimo sexto día contado desde el siguiente día al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte.

- 2.º Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n – Edificio Torretriana, planta baja.
- 3.º Localidad y código postal: Sevilla 41092.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones (art. 89 del T.R.L.C.A.P. RDL 2/2000).
- e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Secretaría General para el Deporte.
 - b) Domicilio: C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n – Edificio Torretriana, planta 1.ª
 - c) Localidad: Sevilla.
 - d) Fecha: Diez días naturales después del indicado en 8.a) (si la fecha coincidiera con sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).
 - e) Hora: A las 12 horas.
10. Otras informaciones:
 - a) Modalidades de financiación y pago: Certificaciones mensuales a cuenta y liquidación.
 - b) Forma jurídica de Uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del RDL 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas
 - c) Plazo de subsanación: Cinco días antes de la fecha y en el lugar indicado en el punto 9, se harán públicos en el tablón de anuncios los defectos subsanables observados en la documentación, siendo remitida la documentación subsanada a la Mesa en un plazo no superior a tres días naturales desde su publicación en el tablón.
12. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de febrero de 2007.- El Secretario General para el Deporte, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: I063590HF14BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Dirección Facultativa de las obras de restauración de la Iglesia de San Agustín, Córdoba.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 218, de 10 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 105.204,56 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.
- b) Contratista: UTE Pedro Peña Amaro-Joaquín Montilla Cardeñosa-José Manuel Ríos Cubero-Rafael Prados Castillejo.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 102.000,00 euros.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2007, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales.
 - c) Número de expediente: I0637430B11BC.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Obras de restauración de la Capilla Sacramental de la Iglesia Catedral de Santa Cruz, Cádiz.
 - c) Lote: No procede.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 218, de 10 de noviembre de 2006.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.341.768,36 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30 de noviembre de 2006.
 - b) Contratista: Clar Rehabilitación, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.180.756,16 euros.

Sevilla, 13 de febrero de 2007.- El Director General, Jesús Romero Benítez.

RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Cultura.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.
 - c) Número de expediente: A0610370B29MA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Descripción del objeto: Obras de reforma de la sede de la Delegación.
 - c) Lote: Sin lotes.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 128. Fecha 5 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 180.000,00 euros.
- 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 6 de octubre de 2006.
 - b) Contratista: Clar Rehabilitación, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 180.000,00 euros.

Málaga, 2 de octubre de 2006.- El Delegado, Francisco López Fernández.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2006, de la Agencia Andaluza del Agua, por la que se anuncia la adjudicación de contrato de obra titulado: «Mejora del abastecimiento de agua en el ramal de Espiel. 3.ª Fase (Córdoba)».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, la Agencia Andaluza del Agua hace pública la adjudicación del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - Consejería de Medio Ambiente.
 - Agencia Andaluza del Agua.
 - Dirección: Avda. Américo Vespucio, núm. 5-2. 41092, Sevilla.
 - Tlfno.: 955 625 230; Fax: 955 625 293.
2. Objeto del contrato :
 - a) Tipo de contrato: Obra.
 - b) Título: Mejora del abastecimiento de agua en el ramal de Espiel. 3.ª Fase (Córdoba).
 - Núm. de Expte.: 885/2006/G/00 (A5.314.933/2111).
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5.7.06 (BOJA núm. 128).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de licitación: 906.200,00 euros (inc. IVA).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.11.2006.
 - b) Contratista: Cermecor Obras y Hormigones, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 755.022,88 euros.

Sevilla, 9 de octubre de 2006.- La Presidenta, P.D. (Resolución de 16.5.2005), la Directora General de Planificación y Gestión, María Emilia Sainz de Baranda Muñoz.

EMPRESAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes: 2006/000140 (OHI637) Nuevo Muelle Pesquero. Puerto de Isla Cristina (Huelva).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones